



PIQUETE ► Dblemente criminales: robaron dinero para agua, salud, educación y más

■ Por licitaciones irregulares que no cumplían requisitos legales

## Debe regresar más de 100 mdp, J. Juárez, extitular de la Ceagua

También, se detectaron aumentos excesivos en los gastos de nómina

GERARDO SUÁREZ ► 03



### ■ AGRADECIMIENTO DE MARGARITA

La gobernadora Margarita González expresó su reconocimiento a los combatientes que atendieron el incendio forestal en el paraje norte de Malinalapa, en el poblado de Santo Domingo Ocotitlán, Tepoztlán. "Quiero agradecerles por el gran trabajo que realizaron".

■ Se acabó la espera de tantos contribuyentes dañados

## Para abatir el rezago de 55 mil placas, llegan 110 mil el 15/04

Se amplían los horarios de atención a sábados y domingos

► 03

■ Según FactoMétrica, en la aprobación de gobernadores

## Positivo, posicionamiento de la gobernadora en encuesta: 60.4%

González Saravia ocupa el noveno lugar en el ranking nacional

► 03

A los 6 meses, evaluación a los miembros de gabinete

**Renace Cuernavaca, pese a procesos lentos: Urióstegui**

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, reconoció que con relación a los primeros meses de su administración, hay avances en diversas áreas, pero también que los procesos administrativos han sido un poco más lentos de lo esperado como ocurre en las demás municipios al ser algo normal, explicó que la evaluación de su gestión se hará después de los primeros seis meses.

► 03

Reconoció problema con el banco que maneja nómina

**Asegura Gamboa Olea que ya se pagó a trabajadores**

El magistrado presidente del TSJ, Luis Jorge Gamboa Olea, informó que ya se cubrió con el 100% del pago de nómina para los cerca de mil 600 trabajadores y personal jubilado, con lo que se da garantía para el personal de que no hay ningún riesgo ante el intento de un grupo de magistrados por desestabilizar al Poder Judicial, precisó que la quincena empezó a dispersarse desde el pasado jueves y terminó el viernes.

► 04

Denuncia el presidente del PRI, Eliasib Polanco Saldivar

**Con programas sociales, Morena afilia a militantes**

El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Eliasib Polanco Saldivar, hizo un energético llamado a la legalidad al denunciar lo que considera prácticas ilegales en Morelos y otros estados del país. Durante una rueda de prensa, Polanco expresó su preocupación por el uso indebido de programas sociales, como las becas para estudiantes de primaria, que están siendo condicionadas a la afiliación a Morena.

► 04

**HOY ESCRIBEN ►**

**Observador político**

Gerardo Suárez Dorantes

## OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez

Dorantes



El balance de los últimos seis años en Morelos es sombrío y es que, durante ese tiempo, la desidia, la irresponsabilidad y la falta de visión del exmandatario Cuauhtémoc Blanco Bravo marcaron el rumbo del estado. Sobre todo, porque tuvimos un gobernador ausente, incapaz de enfrentarse a los problemas fundamentales de la región, se preocupó más por su imagen, jugar partiditos de futbol y su estabilidad política que por el bienestar de los morelenses.

UN NUEVO COMIENZO.- Los últimos años fue desastroso para Morelos en materia de seguridad que alcanzó niveles alarmantes, al igual que el desarrollo económico que estuvo estancado, y la relación de enfrentamiento con otros actores políticos y los poderes Ejecutivo y Judicial fue más un campo de batalla que una oportunidad para el progreso.

En medio de esta situación de decadencia, la llegada de Margarita González Saravia al gobierno de Morelos se presenta como una opción de confianza en razón de que tuvo una evaluación de un 60.4 por ciento de aprobación, lo que evidencia que la población empieza a depositar sus expectativas en su gestión.

El hecho de que, en solo seis meses, la gobernadora ocupe el noveno lugar en el ranking de evaluación de gobernadores a nivel nacional es un dato positivo y digno de resaltar, al estar en el "top ten" de los mejores gobernadores y gobernadoras de México, lo que habla bien sin duda alguna, del trabajo que ha venido desempeñando en este tiempo.

Sin embargo, como siempre, hay que ser cautos sobre todo, si consideramos que, como cualquier otro mandatario, González Saravia enfrentará un entorno lleno de obstáculos estructurales que no desaparecerán con solo promesas, en virtud de la grave herencia de que le dejó su antecesor Cuauhtémoc Blanco Bravo cercano a los 7 mil millones de pesos; al igual que la grave y preocupante situación de inseguridad que fue otra de las bombas de tiempo que dejó y que en cualquier momento estallan al no haber dado respuesta a esta delicada situación en seis años Blanco Bravo.

Ciertamente, la población morelense necesita ver una disminución en los índices de criminalidad, al igual que en otra de las áreas con focos rojos por la corrupción como lo es la Coordinación de Movilidad y

## Otra vez Margarita, en el "top ten" de los mejores gobernadores del país

Transportes, donde González Saravia ya intervino directamente al cambiar a sus titulares vinculados con actos de corrupción y busca, soluciones inmediatas ante el reclamo y enojo con justa razón, de las transas que ahí se ha detectado.

HERENCIA MALDITA.- Las malas decisiones de los gobiernos anteriores de Cuauhtémoc Blanco y Graco Ramírez, que fueron prácticamente 12 años perdidos, han dejado a Morelos con un lastre financiero que, lamentablemente, es la nueva administración que se tiene que cargar.

Hay que mencionar que la deuda supera los 6 mil millones de pesos y esta es solo una de las tantas herencias malditas que los morelenses deberán afrontar, y aunque la gobernadora Margarita González Saravia está haciendo las cosas de forma distinta, el escenario es desolador.

Desde su campaña, González Saravia aseguró que su administración sería diferente en términos financieros, con una estrategia para cumplir con los compromisos sin afectar el desarrollo ni los proyectos del estado, empero, la magnitud de la deuda y la situación en la que se encuentra Morelos no permiten margen para ilusiones. Sobre todo, porque la deuda de más de 6 mil millones de pesos, que proviene principalmente de créditos solicitados durante el mandato de Graco Ramírez, es un peso que no se puede resolver con simples promesas ni buenos deseos.

Además, el hecho de que la deuda se haya generado en el pasado y se haya incrementado con el paso de los años, gracias a los intereses acumulados, no hace más que evidenciar la mala administración y el manejo irresponsable de las finanzas públicas.

En 2013, bajo el gobierno de Graco Ramírez, se solicitaron 2 mil millones de pesos para obra pública. Sin embargo, la gran pregunta es ¿dónde están esas obras? Morelos sigue siendo una tierra plagada de infraestructura fallida, proyectos incompletos y una deuda que crece más rápido que cualquier posible inversión pública.

JAIME JUÁREZ, EN LA MIRA DE LA ANTICORRUPCIÓN Y ESAF.- La corrupción no se detiene, pero la impunidad si puede, por ello, Morelos una vez más, se ve sacudido por otro escándalo de corrupción que, lamenta-

blemente, no nos sorprende.

El personaje en cuestión es Jaime Juárez, quien tuvo la desfachatez de manejar con total opacidad la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), y quien ahora enfrenta la exigencia de regresar más de 100 millones de pesos a las arcas del estado. Este caso no solo expone una gestión desmedida e irresponsable, sino que refleja cómo, en ciertos sectores del gobierno, el uso del poder se convirtió en una licencia para el despilfarro, el abuso y, lo más grave, la utilización de los recursos públicos para financiar intereses personales y políticos.

Las irregularidades detectadas por la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF) en la gestión de Jaime Juárez son escalofriantes, y es que desde licitaciones amañadas hasta aumentos injustificados en los gastos de nómina, todo parece indicar que los recursos destinados para el bienestar de la población morelense fueron despojados por un grupo de funcionarios que, como ya es costumbre, se aprovecharon de su posición para hacer negocio propio.

El caso más emblemático: el "desgaste" de más de 100 millones de pesos que, según las investigaciones, podrían haberse desviado a gastos personales, y hay quien supone, como un servidor, que las celebraciones en la Cantina Bar México Lindo, Dorados Oaxtepec y otros restaurantes de Cuautla, durante su campaña política, cuando aspiraba a ser candidato a gobernador, luego candidato a alcalde de Cuernavaca y hasta a diputado local sin lograr siquiera una regiduría, evidencia un claro abuso de los recursos del erario.

No basta con que se le pida a Juárez devolver el dinero. La deuda moral con la gente de Morelos no se salda con una simple devolución de fondos. Este escándalo subraya una cultura de impunidad que, a pesar de las promesas de transparencia y honestidad, sigue reinando en el gobierno estatal. El hecho de que el gobierno de Margarita González Saravia haya comenzado a tomar acciones con firmeza es un paso importante, pero es necesario que esas promesas se conviertan en resultados concretos.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

## BREVES DE ABOGADOS Y POLÍTICOS

### Alejandro Corona Markina



## El circo

El circoEn la entrega pasada, nos referimos al indigno espectáculo que han ofrecido nuestros magistrados del Tribunal Superior de Justicia, en el afán de hacerse del control del Poder Judicial. Mientras, el pasado domingo comenzó en todo el país, las campañas para la renovación del mismo a nivel Federal.

En el caso del TSJ, debemos decir que el magistrado Luis Jorge Gamboa Olea ha conservado el manejo financiero y el de la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina, en tanto que en lo externo, tiene el control político de la institución, por lo que ha comenzado la venganza en contra de sus pares que le son adversos.

Para ello, han comenzado los despidos del personal que éstos han ingresado al TSJ, sin mayor explicación que la de que ya no se requiere de sus servicios. Y es que, por disposición del artículo 115 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina, puede sesionar con sólo dos de sus integrantes; así, se han procesado las bajas de empleados contratados por magistrados contrarios a Gamboa Olea. Pero los contrarios de éste no venden piñas: se han dedicado a acosar a la Secretaría General de Acuerdos, a quien han pretendido humillar y sobajar para que acceda a dar fe de sus actos.

Por considerar que es una válida reflexión, a continuación, se expone el punto de vista del conocido

abogado Héctor Manuel Buenrostro Grimaldi, maestro de muchos de los que estudiamos en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (donde sólo omitimos la parte donde se dirige con improperios a otro colega). Lo destacable es que reprocha enérgicamente la inacción de las "pinchemil" organizaciones de juristas existentes en la entidad, las que no han servido para maldita sea la cosa en este conflicto: "inicié mi camino en el despacho de los hermanos Arturo Conrado y Mario Enrique Vázquez Rojas en junio de 1978. Conocí los Juzgados Civiles en Galeana y el Tribunal Superior de Justicia en el Segundo piso del Palacio de Gobierno. PERO NUNCA VI MÁS URGENCIA DE UN TRIBUNAL DEL DERECHO.

Cuando ingresé a la Barra de Abogados A. C., lo hice con la frente en alto porque era de "abogados postulantes". Ahora hay tantas agrupaciones que no me representan y verán por qué?

El día miércoles 19 de marzo de este 2025 (después de muchos peros), tuvo lugar una asamblea del Pleno del Tribunal Superior de Justicia. Fue declarada "legalmente".abierta.

De pronto el orden del día, no era el previsto y se desajustó el corum y el proceso tuvo el final conocido.

Cuando mi maestro Hertino me impartió el tema del acto jurídico, me expuso el punto de la solemnidad

y según el video...

Si bien es cierto que se solicitó el recuento de los asistentes, para evitar la remoción...SE OMITIÓ CERRAR LA ASAMBLEA (SOLEMNIDAD) y entonces la tos y otras acciones no invalidan la asamblea.

No deseo ahondar en ese tema, porque lo que más me indigna es la acción de la Fiscalía de combate a la corrupción, el absurdo personaje Edgar Alfonso Núñez Urquiza Vice Fiscal de combate a la corrupción SIN ORDEN DE JUEZ ALGUNO Y CON ESTUPIDEZES QUE SON UN DELITO, se introdujo al TSJ, con personal armado con armas largas y aún tiene secuestradas las oficinas del Pleno y Presidencia.

Nidiyari Ocampo Lugo oficial mayor y Juana Morales secretaria general fueron amenazadas por este patán y les pedía título de propiedad para quitar los sellos.

La peor villanía fue el decir que tenía una denuncia presentada horas antes del suceso...qué poca madre.

Dónde están los grandes "abogados" que presiden las múltiples agrupaciones? Van a denunciar?"

Hasta allí la cita. Se insiste que este pensamiento es compartido por muchos abogados, que consideran que, pese a que los justiciables siguen siendo afectados día con día, las agrupaciones de profesionales del derecho, brillan por su ausencia.

Por licitaciones irregulares que no cumplían requisitos legales

# Debe regresar más de 100 mdp, J. Juárez, ex titular de la Ceagua

También, se detectaron aumentos excesivos en los gastos de nómina

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Derivado de las investigaciones realizadas por la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF) del Congreso del Estado, se ha confirmado que la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), bajo la dirección de Jaime Juárez, quien fue aspirante a gobernador, a la alcaldía de Cuernavaca y a una diputación local, deberá regresar más de 100 millones de pesos. Esto, debido a diversas irregularidades financieras detectadas durante su gestión.

José Blas Cuevas Díaz, Auditor General de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado, destacó que se hallaron observaciones por un total de casi 109 millones de pesos, principalmente derivadas de licitaciones irregulares que no cumplían con los requisitos legales.

Además, indicó que se detectaron aumentos excesivos en los gastos de nómina, los cuales subieron hasta un 100%, sin justificación aparente, lo que podría implicar la existencia de "aviadores" en la nómina de la Comisión Estatal del Agua.

El funcionario subrayó que, bajo la instrucción de la gobernadora Margarita González Saravia, no habrá tolerancia ante estos actos y que las investigaciones continuarán sin descanso. Se han interpuesto ya tres denuncias penales ante la Fiscalía Anticorrupción, y se contempla presentar otras ocho por diversas irregularidades detectadas en la Ceagua.

## Positivo, posicionamiento de la gobernadora en encuesta: 60.4%

GUADALUPE FLORES

La gobernadora Margarita González está entre las gobernadoras mejor evaluadas del país y prometió seguir trabajando.

La gobernadora de Morelos tiene el 60.4 por ciento de aprobación de la población.

En conferencia de prensa, la mandataria estatal expresó "vamos a seguridad trabajando".

De acuerdo con la empresa Facto-Metrica en la aprobación gobernadores de México en el mes de marzo, González Saravia ocupa el noveno lugar en el ranking de evaluación.

También según la empresa Facto-Metrica, también la gobernadora de Morelos ocupa el lugar 20 en combate a la inseguridad.

En la evaluación sobre en transparencia y combate a la corrup-

"Este es solo uno de los casos más avanzados. Ya se están integrando pruebas para presentar demandas adicionales, tanto administrativas como penales", afirmó Blas. Asimismo, añadió que las investigaciones no se limitarán a la Comisión Estatal del Agua, sino que también están en curso otras auditorías, como la realizada en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, que podría revelar más desvíos de recursos.

José Blas Cuevas Díaz, Auditor General de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización enfatizó que la gobernadora ha sido clara en su mandato: no se protegerá a nadie ni se dejarán de investigar los hechos para garantizar que no haya impunidad.

Incluso, advirtió que las irregularidades encontradas en la Ceagua no son un hecho aislado, sobre todo porque las auditorías continúan siendo una herramienta clave en el proceso de fiscalización de la administración pasada.

En este sentido, adelantó que la ESAF mantiene un enfoque firme en esclarecer todos los casos relacionados con el manejo de recursos públicos por lo que las investigaciones se están llevando a cabo con base en pruebas documentales, entrevistas y una revisión exhaustiva de los contratos y procesos licitatorios realizados durante la gestión de Jaime Juárez.

Entre las principales irregularidades, destacan las licitaciones que no cumplían con los requisitos legales, lo que podría haber favorecido a ciertos proveedores sin justificación adecuada, y los gastos inflados en el rubro de personal, que en algunos casos incluso superaban el presupuesto destinado para estos fines.

ción la gobernadora de Morelos aparece en el octavo lugar.

En otro tema, reconoció que Morelos tiene un transporte público obsoleto, antiguo que deberá renovarse.

La jefa del Ejecutivo prometió que paulatinamente la modernización del transporte público en Morelos.

Dijo que se irá reflejando de manera paulatina en la renovación del Transporte colectivo en el estado.

"Se irá reflejando paulatinamente, no será de la noche a la mañana, porque es importante que la gente morelense lo merece. Tengan claro que estamos trabajando, no lo estamos dejando al aire. Vamos a modernizar las unidades del transporte público, estamos buxando propuestas y financiamientos", concluyó González Saravia.



**JOSÉ BLAS CUEVAS** Díaz, Auditor General de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado, destacó que se hallaron observaciones por un total de casi 109 millones de pesos, principalmente derivadas de licitaciones irregulares que no cumplían con los requisitos legales.

## Para abatir el rezago de 55 mil placas, llegan 110 mil el 15 / 04

GUADALUPE FLORES

Se acabó la espera, el Gobierno del estado hará la entrega de placas, tarjetas de circulación y licencias de conducir físicas en la Coordinación en Movilidad de Transporte.

El Gobierno del estado a través de la Coordinación presentó la nueva imagen de las placas de circulación.

Jorge Alberto Barrera Toledo, coordinador general de la dependencia estatal, anunció que la entregará de placas físicas será a partir del 15 de abril de este año.

Informó que 110 mil placas estarán disponibles en este primer lote a partir del 15 de abril, pero in-

dicó que será suficiente para este año, debido a que el rezago de láminas es de 55 mil, por lo que habrá placas suficientes para lo que resta del año.

Recordó que las placas virtuales fueron implementadas debido a la escasez de láminas, pero ya podrán ser cambiadas por las nuevas a partir del próximo 15 de abril. Además, anunció que se ampliarán los horarios de atención a los días sábados y domingos en un horario de 9:00 a 14:00 horas, pero sólo en oficinas centrales, es decir en la avenida Plan de Ayala en Cuernavaca.

También Barrera Toledo, admitió que se tenía un sistema de atención obsoleto con una antigüedad

de 30 años, lo que generó "prácticas opacas".

Mientras que Samuel Rivera Muciño, titular de la Agencia de Transformación Digital del Gobierno del estado anunció que partir del 15 de abril los ciudadanos podrán realizar de manera digital la renovación de la licencia de conducir permanente.

Los automovilistas podrán ingresar a la plataforma digital.morelos.gob.mx para realizar el trámite.

Además, informó que se habilitó el portal de citas en línea citas.morelos.gob.mx

Se podrán tramitar citas para citas para refrendo vehicular, licencias de conducir y renovación de licencias de conducir.

## Renace Cuernavaca, pese a procesos lentos: Urióstegui

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, reconoció que con relación a los primeros meses de su administración, hay avances en diversas áreas, pero también que los procesos administrativos han sido un poco más lentos de lo esperado como ocurre en las demás municipios al ser algo normal.

Urióstegui Salgado explicó que la evaluación de su gestión se hará después de los primeros seis meses, para verificar el desempeño de todos y cada uno de los integrantes de su gabinete, aunque enfatizó que la lentitud en algunos procedimientos es común en los municipios debido a la necesidad de aprobar presupuestos,

programas de obras y la creación de comités de adquisiciones. "Es como estar renaciendo un año tras otro, ya que cada proceso debe ser aprobado antes de iniciar.

Sin embargo, una vez que arranca todo, la dinámica se vuelve más ágil y los resultados más visibles", señaló e indicó que a pesar de los retos administrativos, no existen problemas con el presupuesto y que las dificultades están más relacionadas con los procesos de compra y aprobación.

En cuanto a los avances en las áreas municipales, precisó que en abril se espera que todas las dependencias, como el DIF, ya estén ejecutando actividades notorias, además, informó que el área de Desarrollo Económico está

trabajando en la organización de la Feria de la Primavera, y destacó que en el área de Desarrollo Sustentable se están llevando a cabo acciones como la poda de árboles y el embellecimiento de espacios públicos, mientras que en cuanto a Obras Públicas, adelantó que se están presentando proyectos ejecutivos, con el objetivo de impulsar el progreso del municipio. Sobre seguridad, el presidente municipal mencionó que los centros deportivos son una de las zonas con mayor incidencia delictiva, especialmente por la presencia de grupos de delincuencia organizada que buscan enganchar a los jóvenes. "Estamos poniendo especial atención en estas áreas para garantizar la seguridad de los ciudadanos", aseguró.

Reconoció problema con el banco que maneja nómina

# Asegura Gamboa Olea que ya se pagó a trabajadores

EDMUNDO SALGADO

El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, informó que ya se cubrió con el 100 por ciento del pago de nómina para los cerca de mil 600 trabajadores y personal jubilado, con lo que se da garantía para el personal de que no hay ningún riesgo ante el intento de un grupo de magistrados por desestabilizar al Poder Judicial.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que la quincena empezó a dispersarse desde el pasado jueves y terminó el viernes, con lo que se garantiza estabilidad administrativa al interior del tribunal y en beneficio de los trabajadores.

“Son mil 600 trabajadores aproximadamente en activo más los trabajadores jubilados y pensionados que están con nosotros trabajando y que quincena con quincena cubrimos con sus emonumentos y también mensualmente con los trabajadores que están jubilados, es una dispersión que vamos manejando y que hemos estado cubriendo junto con el Gobierno del Estado, ya se pagó, se acabó

el día jueves y el día viernes se coordinó con unos trabajadores que faltaban, pero está cubierta la nómina”, explicó.

El magistrado presidente reconoció que hubo un problema con el banco que dispersa la nómina por lo que para algunos funcionarios se les pagó con cheque, sin embargo, dijo que se está trabajando para evitar que se vuelva a presentar este problema.

“Ya se culminó con el pago total, tuvimos ahí nada más un cambio de disposición, nada más en un tema de que se está entregando algunos cheques para algunos de los funcionarios, pero ya está cubierto toda la quincena y estamos obviamente trabajando normalmente en ese tema (...) son disposiciones internas que la Junta de Administración y Vigilancia detérmino por nosotros, en esta ocasión se determinó por una cuestión ahí que teníamos con el banco, se determinó que fuera de esta manera, vamos a ver si podemos restablecer ya el trámite con el banco que sea normal, continuamos haciendo de esta forma que es una forma habitual, que no era la primera vez que se hace sino que se ha hecho en varias ocasiones,” concluyó Gamboa Olea.



EL MAGISTRADO PRESIDENTE del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, informó que ya se cubrió con el 100 por ciento del pago de nómina para los cerca de mil 600 trabajadores y personal jubilado,

## Con programas sociales, Morena afilia a militantes

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Eliasib Polanco, hizo un energético llamado a la legalidad al denunciar lo que considera prácticas ilegales en Morelos y otros estados del país. Durante una rueda de prensa, Polanco expresó su preocupación por el uso indebido de programas sociales, como las becas para estudiantes de primaria, que están siendo condicionadas a la afiliación al partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

“Es inadmisible que los programas sociales sean utilizados con fines electorales. Exigimos que tanto la Secretaría de Educación como los órganos de control estatal y federal investiguen cualquier intento de proselitismo en las escuelas del estado”, señaló Eliasib Polanco, haciendo un llamado a la ciudadanía, docentes y padres de familia a denunciar cualquier intento de afiliación forzada o condicionamiento de apoyos.

El presidente del PRI también destacó la importancia de contar con instituciones fuertes en el estado, en donde los apoyos sociales se otorguen por necesidad y no por afiliación política. Además, subrayó que las escuelas deben enfocarse en la educación y no en el adoctrinamiento, y que los gobiernos deben

rendir cuentas en lugar de escudarse en discursos vacíos.

En otro punto, Eliasib Polanco comentó sobre las declaraciones del senador y líder sindical Alfonso Cepeda Salas, quien indicó que el CENTE (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación) está promoviendo la afiliación de sus miembros al partido Morena, incluyendo a sus familias y círculos cercanos. Cepeda Salas destacó que, en este proceso, se han distribuido cerca de 6,000 tabletas en las 57 secciones del CENTE en todo el país, lo que podría facilitar la afiliación de hasta 5.5 millones de personas.

El presidente del PRI lamentó que, en su momento, el CENTE fuera un obstáculo para la creación de un sindicato afín a Morena en el estado de Morelos, pero hoy lo ve sometido y alineado a los intereses del partido oficial. “Lo que es grave no es solo la afiliación de los agremiados, sino que se estén utilizando programas sociales y becas para condicionar a los padres de familia”, advirtió.

Finalmente, el dirigente tricolor insistió en que el clientelismo y el uso de los programas sociales para fines electorales son prácticas que deben erradicarse, y reafirmó el compromiso del PRI por trabajar por un Morelos con instituciones más fuertes y justas para todos.

## Se tiene a todos los funcionarios de casilla para elección judicial

GUADALUPE FLORES

El vocal ejecutivo del INE en Morelos, Dagoberto Santos Trigo informó que tienen la totalidad de los funcionarios de casillas para la elección de jueces, magistrados y ministros que se llevará a cabo el 1 de junio.

Durante la sesión extraordinaria del INE, Santos Trigo confirmó que a partir del primer minuto del 30 de marzo iniciaron las campañas de los candidatos a jueces, magistrados y ministros y concluyen el 28 de mayo.

Dijo que debe prevalecer el equilibrio en la contienda y los medios masivos deben tener equidad y haya piso parejo.

Hizo un llamado a los que aspiran a un cargo jurisdiccional que se apeguen a los lineamientos y respeten la veda electoral.

“Es indispensable señalar que el INE está preparado para actuar con imparcialidad y sancionar cualquier conducta violatoria”, expresó.

Durante la sesión extraordinaria, Santos Trigo, exhortó a los candidatos a respetar la legalidad y la veda electoral en el proceso de elección extraordinaria de jueces y magistrados del Poder Judicial.

Pero también pidió la ciudadanía a informarse sobre los aspirantes en la página del INE y participar en la jornada electoral del 1 de junio.

morelos.gob.mx



**MORELOS**  
LA TIERRA QUE NOS UNE  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2024 - 2028

# Se queja comercio por comida chatarra prohibida en escuelas

DE LA REDACCIÓN

La reciente prohibición de comida chatarra en los planteles educativos de Morelos, generará un impacto económico negativo en el sector del comercio de la entidad, así lo dio a conocer el presidente de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño, Servicios y Turismo, Humberto Bahena Rodríguez.

En entrevista, dijo que, se verán afectadas los comercios establecidos ubicados en las inmediaciones de las escuelas, ya que, las tiendas de abarrotes son el sustento de cientos de familias morelenses.

El representante manifestó su preocupación por los lineamientos recientemente aprobados por la Secretaría de Educación Pública (SEP), que restringen el consumo de alimentos y bebidas ultraprocesados dentro de las instituciones educativas del estado.

## El CCE buscará trabajar de forma cercana a gobierno

EDMUNDO SALGADO

La nueva presidenta en Morelos del Consejo Coordinador Empresarial, Griselda Hurtado Calderón, aseguró que buscará a las autoridades del Gobierno del Estado y de los Ayuntamientos para trabajar de manera coordinada e impulsar el desarrollo económico de la entidad.

Así lo dio a conocer luego de presentar este lunes a quienes formarán parte de la Mesa Directiva, en donde dijo que buscará la unidad de los empresarios en el estado con el fin de trabajar unidos ante los retos económicos que hay en el país.

“No quiero dejar de destacar que las cámaras empresariales que integran este consejo aglutina en su mayoría a empresas del sector comercio y servicios, el cual representó en el 2024 el 65.2 por ciento del Producto Interno Bruto a Morelos de acuerdo con los datos de las autoridades, por lo que es importante decir que en este consejo no hay cámaras grandes, no hay cámaras chicas, en este consejo hay unidad, hay trabajo”, explicó.

Ante tal situación, la líder empresarial afir-



LA NUEVA PRESIDENTA en Morelos del Consejo Coordinador Empresarial, Griselda Hurtado Calderón, aseguró que buscará a las autoridades del Gobierno del Estado y de los Ayuntamientos para trabajar de manera coordinada e impulsar el desarrollo económico de la entidad.

Comentó que, la medida impactará negativamente a pequeños negocios cercanos a planteles educativos, que en muchas ocasiones la principal fuente de ingresos. “Esta medida afectará directamente a las tiendas de abarrotes que se encuentran cerca de las escuelas, las cuales representan el sustento de cientos de familias morelenses”, expresó.

Según el líder, los pequeños comerciantes que dependen de la venta de estos productos verán una disminución considerable en sus ingresos, situación que podría agravarse en un contexto económico ya de por sí complicado para el sector.

Señaló su preocupación de balancear las ventas con la sustitución de otro tipo de mercancía, sin embargo, indicó que, la prohibición forma parte de una estrategia nacional para combatir los altos índices de obesidad infantil y problemas de salud relacionados con el consumo excesivo de alimentos chatarra en edad escolar.



LA RECENTE PROHIBICIÓN de comida chatarra en los planteles educativos de Morelos, generará un impacto económico negativo en el sector del comercio de la entidad.

## PREVENIR UN INCENDIO FORESTAL ES MÁS FÁCIL QUE COMBATIRLO



# Intencional, mayoría de los incendios: autoridad

## DE LA REDACCIÓN

De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), el 99 por ciento de los incendios forestales en Morelos son provocados, así lo dio a conocer Alan Dupré Ramírez, secretario de Desarrollo Sustentable (SDS).

En entrevista el funcionario estatal dijo que, desde el mes de octubre se suman 46 incendios forestales en el estado de Morelos con una afectación de más de 268 hectáreas afectadas.

Señaló que, el fin de semana pasado se registraron seis siniestros de los cuales dos incendios forestales continúan activos en el municipio de Huitzilac y Tlalnepantla.

Además, presentarán la denuncias por los siniestros provocados ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y el día de mañana harán entrega de un informe a la Fiscalía General de la República (FGR), para engrosar la carpeta de investigación por los indicios del incendio forestal provocado en Tepoztlán.

De acuerdo al Código Penal establece que es una agravante provocar incendios en zonas

forestales y áreas naturales protegidas federales, con castigos de hasta 14 años de prisión.

Comentó que el Tepozteco es una natural, protegida federal y está prohibido el desarrollo

urbano y no se puede hacer otro uso que el Programa de Manejo del Área Natural per-

mita, por primera vez en la historia en el gobierno estatal de Margarita González Saravia.

# Alcalde Rodríguez e INSUS firman convenio para garantizar certeza jurídica de predios

## DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de brindar certeza jurídica a las familias de Jiutepec, el Gobierno municipal, encabezado por Eder Rodríguez Casillas y el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), firmaron convenio de colaboración que permitió la regularización de 71 predios beneficiando directamente a la ciudadanía.

Este acuerdo permitió el intercambio de información entre el INSUS y la Dirección de Catastro del municipio para lograr la entrega de escrituras a ciudadanos, brindándoles certeza y legalidad sobre sus propiedades.

En su intervención, el edil, puntualizó que "este acuerdo es un paso significativo hacia la regularización del suelo en Jiutepec y beneficiará a numerosas familias que ahora podrán disfrutar de la seguridad y estabilidad que conlleva tener una propiedad legal-

mente reconocida".

Rodríguez Casillas indicó que la población tendrá beneficios directos con este convenio, como es el ahorro del cien por ciento en el pago del Impuesto Sobre Adquisición de Bienes, ahorro en el pago de trámites como el cobro de derechos de predial y catastro, regularización de títulos de propiedad, así como el pago del año en curso por concepto de impuesto predial.

El convenio de colaboración también contempla instalar o aperturar una ventanilla única para los trámites del Programa Nacional

de Regularización y continuar con la implementación de este programa que busca otorgar más escrituras y extender la certeza jurídica a las familias de Jiutepec sobre sus propiedad, logrando así, el bienestar y tranquilidad de la ciudadanía.

La firma de este convenio contó

con la presencia del Representante Regional del INSUS, Luis Miguel Loma Hernández, así

como de la Directora de Predial y Catastro del municipio, Esther Barrera Jiménez.



**CON EL OBJETIVO** de brindar certeza jurídica a las familias de Jiutepec, el Gobierno municipal, encabezado por Eder Rodríguez Casillas y el Instituto Nacional del Suelo Sustentable, firmaron convenio de colaboración que permitió la regularización.

## caravanas DEL PUEBLO



Consultas  
y vacunas



Apoyo  
psicológico  
y familiar



Trámites  
de registro civil



Actividades  
culturales  
y recreativas



Orientación  
educativa  
y becas

**Todos los servicios son gratuitos y están pensados para tu bienestar.**

**5 de abril de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.**  
Ayudantía Municipal de Ixtlilco el Grande, Tepalcingo

**¡Te esperamos en las Caravanas del Pueblo!**



**MORELOS**  
LA TIERRA QUE NOS UNE  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2024 - 2030

# Mostró investigadora trabajo sobre apicultores morelenses en Canadá

## DE LA REDACCIÓN

La antropóloga social Adriana Saldaña Ramírez presentó en el Centro de Investigaciones Sociales y Estudios Regionales (Cicser) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), parte de su investigación sobre los trabajadores morelenses en las granjas apícolas en la provincia de Alberta, Canadá.

lenses en la apicultura canadiense pertenece a los municipios de Tepoztlán, Jonacatepec y Zácuapan de Amilpas. La mayoría son hombres de entre 36 y 45 años de edad, con estudios de secundaria completos y casados o en unión libre.

Explicó que el 64 por ciento de los trabajadores morelenses permanece entre 6 y 7 meses en Canadá, y la mayoría de los apicul-



En la conferencia Apicultores morelenses en Canadá: Experiencia y desafíos en el extranjero, la investigadora del Cicser dio a conocer una parte de los primeros resultados de su trabajo con alrededor de 62 morelenses que cada año trabajan en esas granjas y analiza quiénes son, sus dinámicas, las estadísticas oficiales y el trabajo de campo en los municipios donde mayor número de trabajadores viajan a ese país.

Saldaña Ramírez, dijo que la mayoría de los trabajadores more-

tores morelenses se concentra en la provincia de Alberta, la mayor productora de miel de abeja en Canadá, distribuida en 21 granjas apícolas, donde la mayoría contrata personal exclusivamente morelense, aunque han sido desplazados por trabajadores migrantes de Campeche y Michoacán.

Las granjas, dijo, producen miel a granel, de diferentes floraciones y trozos de panales con miel. Algunas granjas también se dedican a la polinización de cultivos como



alfalfa y arándanos, actividad que les remunera mejor que la producción de miel.

El estudio establece que los apicultores morelenses, principalmente de San Andrés de la Cal y Tepoztlán, que viajan cada año a Canadá, son la principal mano de obra en las granjas apícolas. En general, los trabajadores apícolas trabajan de 10 a 15 horas por día con un día de descanso y su salario es de 15.65 dólares por hora con un sistema de pago mensual. La investigadora registra que los ingresos obtenidos se destinan principalmente a la educación de los hijos, la compra de terrenos, mejoras en las viviendas y proyectos productivos, y no escapan al estrés que les genera la vida diaria, la rutina laboral, la barrera lingüística y una limitada vida social fuera del trabajo.

Finalmente, Adriana Saldaña dijo que la migración de apicultores morelenses a Canadá se intensificó a principios de la década de 1990, cuando ese país comenzó a

solicitar específicamente apicultores en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales firmado por México y Canadá.

La apicultura en Morelos es una actividad importante que se desarrolla en la entidad, gracias a las condiciones climáticas y geográficas favorables que existen en la región. Morelos es uno de los estados con mayor producción de miel en México, y la apicultura es una fuente de ingresos importante para muchos productores rurales. La actividad apícola se desarrolla principalmente en los municipios de Cuernavaca, Temixco, Jiutepec y Xochitepec, donde se encuentran las condiciones ideales para la cría de abejas y la producción de miel.

La apicultura en Morelos se caracteriza por la producción de miel de alta calidad, gracias a la diversidad de flora que existe en la región. Las abejas en Morelos se alimentan de una variedad de plantas, incluyendo flores de naranjo, limón, mango y aguacate,

lo que da como resultado una miel con un sabor y aroma únicos. Además, la apicultura en Morelos es una actividad que se desarrolla de manera sostenible, ya que los productores apícolas de la región utilizan prácticas amigables con el medio ambiente y respetuosas con la biodiversidad.

La apicultura en Morelos también es una actividad que tiene un gran impacto social y económico en la región. Muchos productores apícolas en Morelos son pequeños productores que dependen de la apicultura como fuente de ingresos principal. La actividad apícola también genera empleos y oportunidades de desarrollo económico en la región, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales en Morelos. Además, la apicultura en Morelos es una actividad que se desarrolla en estrecha colaboración con las comunidades indígenas de la región, lo que permite la conservación y promoción de la cultura y las tradiciones locales.



**LA ANTROPOLOGA SOCIAL** Adriana Saldaña Ramírez presentó en el Centro de Investigaciones Sociales y Estudios Regionales (Cicser) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), parte de su investigación sobre los trabajadores morelenses en las granjas apícolas en la provincia de Alberta, Canadá.

# Son vulnerables en enfermedades los adultos mayores en Morelos



**MORELOS, UN ESTADO** con una población de adultos mayores vulnerable y marginada, enfrenta graves deficiencias en la atención y bienestar de este grupo etario, según Carla Montserrat Flores Quiñones, estudiante de servicio social del Instituto Nacional de Salud Pública.

## Cruz Roja ve disminuir su cifra de voluntarios

**GUADALUPE FLORES**

El número de voluntarios en la delegación de la Cruz Roja Mexicana en Morelos ha disminuido, reconoció Mauricio Díaz Salgado, director de Socorros de la institución.

En entrevista, aceptó que ha mermado el número de voluntarios en los últimos años, pero ha aumentado el registro de socorristas.

Mencionó que en otros estados del país, los voluntarios buscan una remuneración económica, y por ello, ha generado un baja.

Aunque aclaró que no es el caso de Morelos, pero sí el número de voluntarios de la Cruz Roja Mexicana en Morelos ha disminuido, pero esta merma en la actividad

voluntaria no es de ahorita, ya tiene tiempo.

Aunque puntualizó que esto no afecta la actividad de la institución que se mantienen su trabajo humanitario en apoyo a todos.

El director de Socorristas, dijo desconocer los factores por los cuales se presenta esta baja afluencia de personas interesadas en permanecer en el voluntariado de la institución.

Aunque aprovecho para llamar la población a incorporarse a las filas de esta noble institución.

Finalmente, Mauricio Díaz informó que actualmente la Cruz Roja Mexicana en Morelos tiene cerca de 300 voluntarios, pero en años anteriores el número rebasó los 500.



**EL NÚMERO DE voluntarios en la delegación de la Cruz Roja Mexicana en Morelos ha disminuido, reconoció Mauricio Díaz Salgado, director de Socorros de la institución.**

**GERARDO SUÁREZ DORANTES**

Morelos, un estado con una población de adultos mayores vulnerable y marginada, enfrenta graves deficiencias en la atención y bienestar de este grupo etario, según Carla Montserrat Flores Quiñones, estudiante de servicio social del Instituto Nacional de Salud Pública.

La estudiante indicó que una investigación que hicieron en el municipio de Xochitepec, realizada junto con un equipo de alumnos abordaron esta problemática y fue reconocida internacionalmente, destacando las condiciones de abandono y la falta de atención adecuada hacia los adultos mayores en la región. El estudio, basado en un análisis profundo, fue publicado en un artículo que ha sido seleccionado para ser presentado en Italia, con el objetivo de generar conciencia y promover la acción necesaria para mejorar las condiciones de

vida de esta población.

Entre los principales problemas que enfrentan los adultos mayores en Morelos se encuentran la escasa atención médica, el abandono social y la falta de acceso a servicios especializados. Este grupo necesita de una atención integral que aborde no solo los aspectos físicos de su salud, sino también sus necesidades emocionales y sociales, las cuales frecuentemente son desatendidas.

El equipo de Carla Montserrat Flores Quiñones, que también incluye a médicos pasantes y estudiantes del Instituto Nacional de Salud Pública, se siente orgulloso de representar a México y a su estado de Morelos en un foro internacional.

Sin embargo, la Universidad Latinoamericana en la que estudian no les puede costear los gastos del viaje por lo que, al no disponer de los recursos suficientes para cubrir los costos de viáticos y transporte para este importan-

te evento, decidieron visitar a los representantes populares en el Congreso del Estado en búsqueda de apoyo para hacer posible su participación.

El artículo aprobado para su presentación en Italia tiene como objetivo principal dar visibilidad a los desafíos que enfrentan los adultos mayores en Morelos, buscando que la problemática sea reconocida y atendida con la urgencia que requiere.

Este esfuerzo se enmarca dentro del "Programa Municipal para la Atención Integral del Adulto Mayor" en Xochitepec, municipio donde se llevó a cabo un estudio exhaustivo que abarcó aspectos clave de la salud de los adultos mayores, tales como la osteoartritis, las caídas y las fracturas. El proyecto se ha trabajado durante seis meses, y su resultado ha sido un aporte fundamental para la mejora de la calidad de vida de los adultos mayores en la región.

## Abogados piden el cese de quienes intentaron derrocar a titular del TSJ

**EDMUNDO SALGADO**

Abogados solicitaron a los diputados del Congreso local destituir a los magistrados que intentaron destituir al magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, ya que están desestabilizando la impartición de justicia en el estado.

Así lo declaró el presidente del Colegio Morelense de Abogados, Juan Juárez Rivas, quien en primer lugar aseguró que solo Luis Jorge Gamboa Olea es el magistrado presidente de dicho tribunal, ya que la supuesta destitución que hicieron un grupo de magistrados y la designación que realizaron de Juan Gabriel Vargas Téllez como presunto presidente, fue ilegal ya que no había quórum para la sesión.

“Para el Colegio Morelense de Abogados el presidente del tribunal es Luis Jorge Gamboa Olea, legalmente es el único que hay, lo que hicieron un grupo de magistrados fue ilegal porque para destituir a alguien se requiere de una causa grave y en este caso no había una, además de que no había quórum para continuar con la sesión, se había ya terminado, entonces se violó la ley, los reglamentos y el protocolo”, explicó.

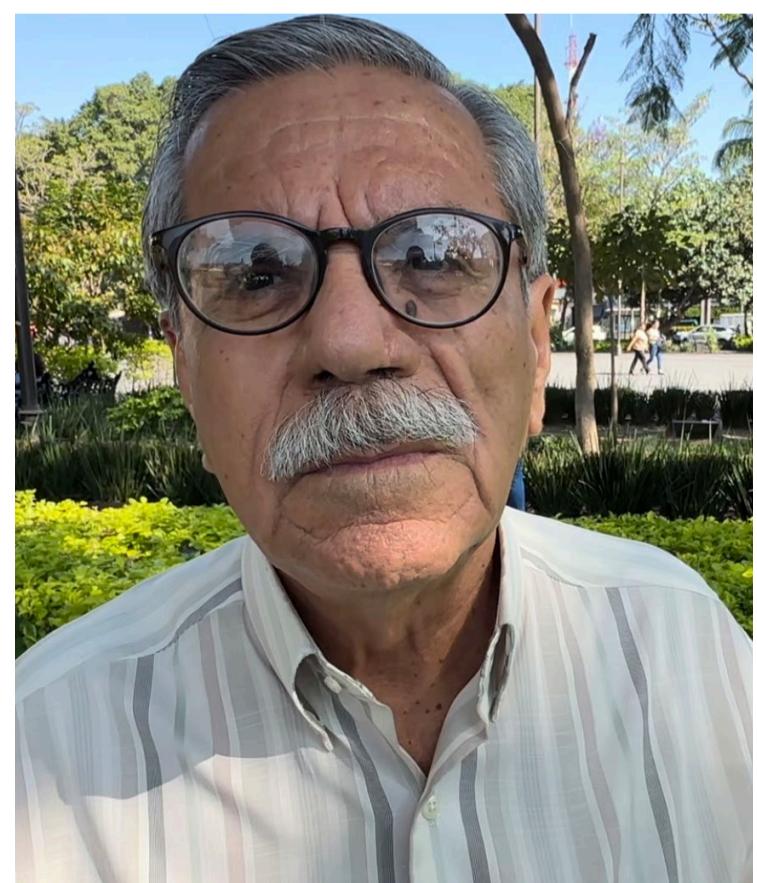
Ante tal situación, el litigante hizo un llamado a los diputados del Congreso para destituir a los magistrados opositores a Gamboa Olea, ya que están provocando una parálisis en la impartición de justicia con su lucha ilegal por la presidencia del tribunal.

“El llamado es para que los dipu-

tados con las facultades que tienen pudieran destituirlos porque están entorpeciendo la administración de justicia para los morelenses, ese es el asunto, pero algo más importante y trascendente que pudieran hacer y aprovechar este asunto bochornoso para que diputados y abogados litigantes nos sentemos a analizar cómo se encuentra la

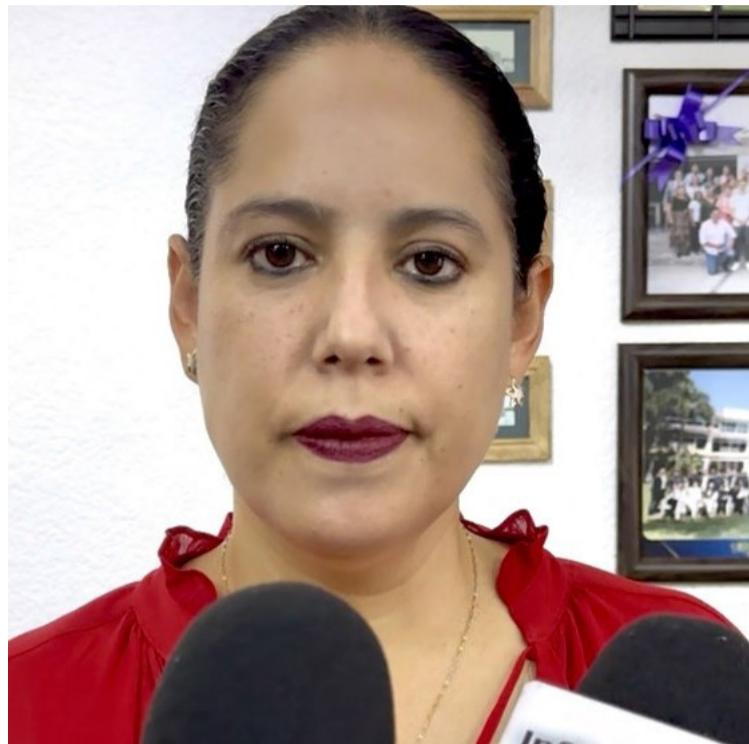
impartición de justicia en Morelos”, concluyó Juárez Rivas.

Y es que cabe recordar, que un grupo de magistrados intentó destituir en semanas pasadas a Luis Jorge Gamboa Olea de la presidencia del Tribunal Superior de Justicia, sin embargo, no tenían el quórum legal para que la sesión fuera válida.



**ABOGADOS SOLICITARON A** los diputados del Congreso local destituir a los magistrados que intentaron destituir al magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, ya que están desestabilizando la impartición de justicia en el estado.

# Se refuerza fomento a la lectura entre estudiantes



**MORELOS BUSCA IMPULSAR** el hábito de la lectura con la implementación de bibliotecas digitales, ante comprensión lectora media en alumnos de nivel primaria y secundaria, así lo dio a conocer la secretaria de Educación Morelos.

## Celebraron los cumpleaños de los usuarios de centro de asistencia

DE LA REDACCIÓN

Con gran entusiasmo y alegría, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIF) celebró el cumpleaños de cinco niñas, niños, adolescentes y personas con discapacidad que se encuentran a resguardo en los Centros de Asistencia Social (CAS). Este evento especial tiene como objetivo crear un ambiente cálido y familiar, en el cual las y los participantes puedan disfrutar de un día lleno de sorpresas, juegos y risas. El festejo comenzó con una colorida decoración con temática de primavera y un ambiente lleno de música alegre, donde las y los usuarios del Centro de Asistencia Social Morelense para la Infancia (CAMI), Centro de Asistencia



**CON GRAN ENTUSIASMO** y alegría, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIF) celebró el cumpleaños de cinco niñas, niños, adolescentes y personas con discapacidad que se encuentran a resguardo en los Centros de Asistencia Social.

DE LA REDACCIÓN

Morelos busca impulsar el hábito de la lectura con la implementación de bibliotecas digitales, ante comprensión lectora media en alumnos de nivel primaria y secundaria, así lo dio a conocer la secretaria de Educación Morelos, Karla Aline Herrera Alonso. En entrevista, Herrera Alonso reveló que más del 50 por ciento de las bibliotecas escolares en la entidad requieren renovación de acervo, principalmente en textos de literatura destinados al aprendizaje y desarrollo lector de los estudiantes.

La funcionaria estatal dijo que, se requiere de un presupuesto económico para un proyecto de digitalización sobre la instalación de

bibliotecas digitales en los planteles educativos del estado, pero sin remplazar a los libros.

“No es abandonar al 100 por ciento el papel, por supuesto que no, pero sería algo atractivo en los alumnos para satisfacer el hábito de la lectura”, expresó.

Explicó que, existen dos tipos de bibliotecas en las escuelas, las bibliotecas públicas, sectorizadas a la Secretaría de Cultura, y las bibliotecas escolares ubicadas dentro de los planteles educativos, siendo estas últimas el objetivo principal de la iniciativa de digitalización.

Reconoció que, se debe abordar la estrategia nacional de la lectura para reforzar las habilidades del hábito en los niños y jóvenes de la educación de Morelos.

La titular educativa señaló que el proyecto requiere presupuesto

específico y forma parte de una estrategia integral que busca aliarse con los esfuerzos nacionales para reforzar habilidades lectoras entre niños y jóvenes morelenses.

Herrera Alonso aclaró que en Morelos operan dos tipos de recintos bibliotecarios: las bibliotecas públicas, sectorizadas a la Secretaría de Cultura, y las bibliotecas escolares ubicadas dentro de los planteles educativos, siendo estas últimas el objetivo principal de la iniciativa de digitalización. El proyecto busca modernizar los espacios de lectura sin eliminar los libros físicos, creando un modelo híbrido que aproveche las ventajas de ambos formatos para incrementar el interés lector entre los estudiantes morelenses.

## De CDMX y Edomex, mayoría de ahogados en R. Amacuzac

DE LA REDACCIÓN

El 95 por ciento de pérdidas humanas por ahogamiento en el Río Amacuzac en el poblado de Tehuixtla, corresponde a turistas provenientes de la Ciudad de México y Estado de México, informó Víctor Toledo Millán, director operativo y presidente de la Asociación de los Bomberos Voluntarios.

Hubo actividades recreativas adaptadas a cada grupo, como juegos, pintacaritas, nadaron en la alberca y escucharon la obra de teatro “Juguemos a comer bien” de Tetra Pak. Cada cumpleañera y cumpleañero recibió un regalo y partió el pastel, acompañados de palabras de cariño y buenos deseos por parte del director general del SEDIF, Jorge Erik Alquicira Cedillo. La celebración incluyó la participación de la familia SEDIF y voluntarios, quienes brindaron apoyo para que el encuentro fuera un éxito.

Dijo que, en el Río Amacuzac en Tehuixtla, se registran de dos a cinco pérdidas humanas por ahogamiento al año, por lo que, alertó a los turistas a no excederse en bebidas alcohólicas, y la vigilancia de los menores de edad, para prevenir este tipo de accidentes.

Mencionó que, cada semana se reportan accidentes por descuido de los padres de familia, el abuso del alcohol y turistas que desconocen el cuerpo de agua y se confían al nadar en zonas profundas.

Comentó que, el cuerpo de Bomberos atendió a una persona con lesiones cervicales por lanzarse al río y golpearse con algunas rocas, donde se le brindó atención médica de inmediata.

Señaló que, el pasado fin de semana, se reportó que un niño casi muere ahogada en el río y fue rescatada por los mismos comerciantes del lugar cuando se percataron del accidente.

“En lo que va del año, hemos atendido cuatro casos de ahogamiento no concretados”, expresó. En coordinación con el Ayuntamiento de Jojutla, indicó que, cuentan con equipo especializado, rescatistas en agua e inundaciones, para reforzar la seguridad y vigilancia durante el periodo vacacional de Semana Santa, especialmente fin de semana donde se registra mayor afluencia turística. Comentó que, se colocan dos elementos de Bomberos Voluntarios los días sábados y domingos, donde se duplicará el personal durante los fines de semana del próximo periodo vacacional, con cuatro rescatistas de agua, paramédicos y guardavidas, con botiquín de pri-

meros auxilios para las llamadas de emergencia a la base de bomberos para las unidades disponibles.

Subrayó que, el personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil Jojutla atiende incendios y otros reportes que se reportan en la zona, sin embargo, Bomberos Voluntarios de Tehuixtla al ser una asociación certificada ante Protección Civil del Estado cumplen con los requerimientos mínimos con el equipo especializado y la capacidad técnica operativa, para entender este tipo de emergencias. Comentó que, el cuerpo de emergencia de Bomberos están instalados desde las dos hasta las seis de la tarde, ofreciendo vigilancia directa en el río, con disponibilidad de una unidad de ambulancia, una unidad de rescate y una motocicleta de contactos para trasladar tanque de oxígeno, ya que, están a tres minutitos de la base principal.



**EL 95 POR** ciento de pérdidas humanas por ahogamiento en el Río Amacuzac en el poblado de Tehuixtla, corresponde a turistas provenientes de la Ciudad de México y Estado de México, informó Víctor Toledo Millán, director operativo y presidente de la Asociación de los Bomberos Voluntarios.

# Recibió Tlayacapan la rodada "1200 Sentimientos Cúbicos"

DE LA REDACCIÓN

Más de dos mil motociclistas de distintos estados del país arribaron al Pueblo Mágico de Tlayacapan como parte del evento nacional "1200 Sentimientos Cúbicos", iniciativa impulsada por la revista 400, con el turismo de aventura, promover la cultura local y generar bienestar para las comunidades.

de México, los motociclistas emprendieron una rodada conjunta de más de hora y media, en un ambiente de seguridad, armonía y entusiasmo, hasta llegar al centro histórico de Tlayacapan, recientemente renovado y considerado una joya del turismo cultural en la región centro del país.

El encuentro contempló pruebas de manejo, actividades culturales y una muestra gastronómica, ge-

del país. México es rico en patrimonio cultural y cuenta con una gran variedad de sitios históricos, arqueológicos y artísticos que atraen a millones de visitantes cada año. Desde las pirámides de Teotihuacán hasta los murales de Diego Rivera en la Ciudad de México, el país ofrece una experiencia única y enriquecedora para los amantes de la cultura y la historia.



Durante el acto, Daniel Altafi Valladares, secretario de Turismo, dio la bienvenida a las y los participantes, destacando el potencial del municipio como cuna del chinelito y emblema de la identidad morelense. "Están en una joya patrimonial. Que la responsabilidad y el respeto vayan siempre por delante, y que esta sea la primera de muchas oportunidades para volver y seguir descubriendo 'Morelos, la primavera de México'", expresó.

Desde puntos estratégicos de la Ciudad de México y el Estado

nerando una importante derrama económica que benefició a comerciantes, prestadores de servicios y habitantes del municipio. El evento también incluyó rifas, música en vivo y activaciones de marcas. Con estas acciones, el Gobierno de "La tierra que nos une" continúa posicionando a sus Pueblos Mágicos como polos de desarrollo comunitario, actividad turística y encuentro cultural para todas y todos.

El turismo de aventura y cultura en México es una de las actividades más importantes y rentables

Uno de los principales atractivos del turismo de cultura en México es la riqueza de su patrimonio indígena. El país es hogar de más de 60 grupos étnicos, cada uno con su propia lengua, tradiciones y costumbres. Los visitantes pueden experimentar la cultura indígena en sitios como el mercado de San Juan en la Ciudad de México, donde se pueden encontrar artesanías y productos típicos de diferentes regiones del país. También se pueden visitar comunidades indígenas en estados como Chiapas, Oaxaca y Yucatán, donde se pue-



den aprender sobre las tradiciones y costumbres de los pueblos originarios.

Otro aspecto importante del turismo de cultura en México es la arquitectura colonial. El país cuenta con una gran cantidad de ciudades coloniales, como Puebla, Guanajuato y San Miguel de Allende, que ofrecen una experiencia única y auténtica. Estas ciudades están llenas de edificios históricos, iglesias y plazas que reflejan la riqueza cultural y histórica. Los visitantes pueden disfrutar de la gastronomía local, aprender sobre las tradiciones y costumbres de los pueblos originarios y recorrer las calles empedradas, visitar los mercados y disfrutar de la gastronomía local en estos sitios.

En resumen, el turismo de cultura en México es una experiencia enriquecedora y única que ofrece una gran variedad de opciones para los visitantes. Desde la riqueza de su patrimonio indígena hasta la arquitectura colonial, el país cuenta con una gran cantidad de sitios y experiencias que reflejan su riqueza cultural y histórica. Los visitantes pueden disfrutar de la gastronomía local, aprender sobre las tradiciones y costumbres de los pueblos originarios y recorrer las calles empedradas de las ciudades coloniales en este destino turístico de clase mundial.



**MÁS DE DOS** mil motociclistas de distintos estados del país arribaron al Pueblo Mágico de Tlayacapan como parte del evento nacional "1200 Sentimientos Cúbicos", iniciativa impulsada por la revista 400.

# Se trabaja en Morelos para hacer visible la comunidad LGBTTTIQ+

## DE LA REDACCIÓN

Desde el inicio de la administración encabezada por la gobernadora Margarita González Saravia, se ha trabajado en acciones y políticas públicas que reconozcan y visibilicen a grupos de atención prioritaria que han sido invisibilizados y discriminados a través de los años, y de forma particular la diversidad sexual. Por ello, se conjuntan esfuerzos entre los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil, con el objeto de construir una sociedad morelense que elimine las diferencias por identidad de género, orientación erótico afectiva y estereotipos de género.



En el marco del Día de la Visibilidad Trans que se conmemora el 31 de marzo, la Secretaría de Gobierno, a través de la Dirección General de Derechos Humanos y la Dirección de Diversidad Sexual, llevó a cabo diversas actividades destinadas específicamente a las mujeres trans.

Muestra de ello, fue que en coordinación con la Unidad de Igualdad de Género de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) se llevó a cabo un conversatorio denominado "Avances Trans: Identidad, Salud y Derechos", con la finalidad de desarrollar políticas y acciones que garanticen los derechos de las personas trans.



Se contó con la participación de destacadas activistas de la comunidad Trans, quienes compartieron experiencias en la defensa y promoción de los derechos humanos, así como reflexiones sobre los retos que enfrentan en la actualidad.

De la misma manera, y con el objeto de concientizar a la población sobre la discriminación a la que se enfrentan las personas trans, travestis, transgénero y transsexual en el estado, se colocaron en la entrada principal de Palacio de Gobierno banderas alusivas a este grupo de la comunidad LGBTTTIQ+; con este acto se promueve el respeto y visibilización en la sociedad morelense.



en relación con el tema, así como reeducar a quién discrimina y reafirmar los lazos de amistad y solidaridad existentes.

La comunidad LGBTTTIQ+ en México enfrenta numerosos retos para el pleno reconocimiento de sus derechos. A pesar de los avances legislativos en algunos estados, como la legalización del matrimonio igualitario en Ciudad de México y otros estados, la discriminación y la violencia contra la comunidad LGBTTTIQ+ siguen siendo comunes. Según un informe de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), en 2020 se registraron más de 400 casos de violencia contra personas LGBTTTIQ+ en México, lo que

refleja la persistencia de una cultura de odio y discriminación.

Otro reto importante es la falta de acceso a servicios de salud y educación adecuados y respetuosos de la diversidad sexual y de género. Muchas personas LGBTTTIQ+ enfrentan barreras para acceder a servicios de salud, como la atención médica y psicológica, debido a la falta de capacitación y sensibilidad del personal de salud. Además, la educación sexual y de género es limitada y a menudo se centra en la reproducción y la heterosexualidad, lo que puede contribuir a la estigmatización y la discriminación de la comunidad LGBTTTIQ+.

Para superar estos retos, es fun-

damental que se promueva una cultura de respeto y aceptación de la diversidad sexual y de género en México. Esto requiere la implementación de políticas públicas y programas educativos que promuevan la igualdad y la no discriminación, así como la capacitación y sensibilización del personal de salud, educación y seguridad. Además, es importante que se fortalezcan las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en favor de los derechos de la comunidad LGBTTTIQ+, y que se promueva la participación y el liderazgo de personas LGBTTTIQ+ en la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas.



DESDE EL INICIO de la administración encabezada por la gobernadora Margarita González Saravia, se ha trabajado en acciones y políticas públicas que reconozcan y visibilicen a grupos de atención prioritaria que han sido invisibilizados y discriminados a través de los años, y de forma particular la diversidad sexual.

# Morelos se unió a carrera por la paz, Vs. adicciones

DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de fomentar una vida saludable y libre del consumo de sustancias nocivas, como el fentanilo, la Secretaría de Educación, a través del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), llevó a cabo la Carrera por la Paz y Contra las Adicciones.

condición física y llevar una vida saludable; con ello, también estarán alejados de las calles y del consumo de sustancias que perjudican su salud y su vida”, comentó. La pista de atletismo de la unidad deportiva Centenario fue el escenario donde más de 500 participantes completaron el recorrido, que además incluyó ejercicios como sentadillas, lagartijas y des-

adicciones, y uno de los enfoques más prometedores es el fomento del deporte. La práctica deportiva no solo ofrece beneficios físicos y emocionales, sino que también puede ser una herramienta efectiva para prevenir y tratar las adicciones. En este sentido, el gobierno mexicano ha lanzado iniciativas como el Programa de Deporte y Actividad Física para



Este ejercicio, realizado de manera simultánea a nivel nacional, busca incentivar la participación activa de jóvenes y sus familias en iniciativas que fortalezcan la cohesión social, el uso de los espacios públicos y la integración comunitaria. Durante la actividad, el titular del Indem, Juan Felipe Domínguez Robles, destacó que el deporte es una herramienta clave para promover una vida saludable y libre de adicciones entre los jóvenes. “El deporte siempre será la base para que nuestras niñas, niños y jóvenes tengan una actividad que les ayude a mejorar su salud, su

plantel, que complementaron el circuito. Por su parte, la secretaria de Educación, Karla Aline Herrera Alonso, subrayó la importancia de incluir a los estudiantes en este tipo de actividades que contribuyen al desarrollo integral de la juventud, y reiteró el compromiso de la gobernadora Margarita González Saravia con la niñez y juventud, ya que ha instruido enfocar programas para beneficio de las y los morelenses en estas etapas. En México, se han implementado diversos programas y estrategias para abordar el problema de las

la Prevención de las Adicciones, que busca fomentar la práctica deportiva en comunidades vulnerables y promover estilos de vida saludables.

Otra iniciativa destacada es la creación de centros de rehabilitación que combinan la terapia con la práctica deportiva. Estos centros ofrecen programas de tratamiento integral que incluyen actividades deportivas como el fútbol, el basquetbol y el atletismo, así como terapias psicológicas y de grupo. La idea es que la práctica deportiva ayude a los pacientes a desarrollar habilidades y estrategias para



manejar el estrés y las emociones, y a reducir la dependencia de sustancias adictivas.

Además de estos programas gubernamentales, también existen organizaciones civiles y privadas que trabajan en la prevención y tratamiento de las adicciones a través del deporte. Por ejemplo, la Fundación Deporte y Vida es una organización que ofrece programas de deporte y actividad física para jóvenes en riesgo de adicción. La fundación también ofrece capacitación y apoyo a entrenadores y líderes comunitarios para que puedan implementar programas de prevención de adicciones

en sus comunidades.

En resumen, el fomento del deporte es una estrategia prometedora para abordar el problema de las adicciones en México. A través de programas gubernamentales y de organizaciones civiles y privadas, se están ofreciendo oportunidades para que las personas puedan desarrollar habilidades y estrategias para manejar el estrés y las emociones, y a reducir la dependencia de sustancias adictivas. Es importante seguir trabajando en esta dirección y ampliar el acceso a programas de deporte y actividad física para prevenir y tratar las adicciones.



**CON EL OBJETIVO** de fomentar una vida saludable y libre del consumo de sustancias nocivas, como el fentanilo, la Secretaría de Educación, a través del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), llevó a cabo la Carrera por la Paz y Contra las Adicciones.

# Dan merecido reconocimiento a los combatientes de incendio en Tepoz

DE LA REDACCIÓN

El incendio forestal que durante cuatro días afectó al paraje norte de Malinalapa, en el poblado de Santo Domingo Ocotlán en Tepoztlán fue controlado, gracias a la labor incansable y coordinada del equipo de brigadistas, personal de emergencias; la ayuda de los gobiernos del Estado de México y de la Ciudad de México, así como el apoyo aéreo del Ejército Mexicano y Secretaría de la Marina.



Después de jornadas extenuantes, donde el fuego lamentablemente consumió 220 hectáreas de vegetación, las autoridades confirmaron el control del siniestro.

Al finalizar los trabajos, la comunidad de Tepoztlán se congregó en las instalaciones del Mando Unificado en la Unidad Deportiva Uno y Dos para expresar su gratitud hacia quienes arriesgaron su vida combatiendo las llamas. Niñas, niños y adultos se acercaron con admiración a los helicópteros que, desde el aire, fueron clave para la sofocación, lanzando miles de litros de agua sobre las áreas afectadas. Con entusiasmo, las familias aprovecharon la oportunidad para tomarse fotografías junto a las aeronaves, mientras el personal compartía breves explicaciones sobre su labor.

El momento más emotivo llegó cuando las y los brigadistas terrestres hicieron su

aparición. Entre aplausos y ovaciones, la comunidad y visitantes reconocieron el sacrificio, compromiso y valentía de estas personas, que durante largas jornadas caminaron por terrenos accidentados, enfrentaron temperaturas extremas y lucharon contra el fuego con herramientas básicas y gran determinación. Su esfuerzo no sólo protegió el entorno natural, sino también a las comunidades cercanas.

El Gobierno de Morelos, "La tierra que nos une", se sumó al reconocimiento, al

flora y la fauna local. Además, la topografía montañosa de la región dificulta el acceso a las áreas afectadas, lo que complica la labor de los bomberos y equipos de emergencia. Los incendios forestales en Tepoztlán no solo representan un riesgo para el medio ambiente, sino también para la seguridad y el bienestar de la población local. Los incendios pueden generar una gran cantidad de humo y partículas en el aire, lo que puede afectar la salud de las personas, es-

pecialmente aquellas con condiciones respiratorias preexistentes. Además, los incendios pueden dañar la infraestructura y los servicios básicos, como la electricidad y el agua, lo que puede dejar a las comunidades sin acceso a estos servicios esenciales. Es importante que las autoridades locales y estatales trabajen juntas para implementar medidas preventivas y de mitigación para reducir el riesgo de incendios forestales en la región.



**EL INCENDIO FORESTAL** que durante cuatro días afectó al paraje norte de Malinalapa, en el poblado de Santo Domingo Ocotlán en Tepoztlán fue controlado, gracias a la labor incansable y coordinada del equipo de brigadistas.

destacar la importancia de la coordinación interinstitucional y colaboración ciudadana. Asimismo, hizo un llamado a la población a reforzar las medidas de prevención y proteger las áreas naturales, recordando que la preservación del medio ambiente es una tarea que involucra a todas y todos.

El municipio de Tepoztlán enfrenta anualmente problemas graves durante la temporada de sequía debido a la alta incidencia de incendios forestales. La región es conocida por su rica biodiversidad y ecosistemas frágiles, que se ven amenazados por la sequía y la falta de lluvias. Durante este período, las condiciones climáticas se vuelven extremadamente secas, lo que facilita la propagación de incendios forestales que pueden ser devastadores para la

DOS  
NOTARÍAHUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado FRANCISCO JAVIER ARRIAGA RUIZ, Aspirante a Notario, ACTUANDO EN SUSTITUCIÓN del Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, quien actualmente se encuentra con licencia, habilitado para actuar en el protocolo a cargo del referido Notario según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/023/2025" (SG diagonal cero veintitrés diagonal dos mil veinticinco), de fecha veinte de enero del año dos mil veinticinco, hago saber: Que por escritura pública número 378,703, de fecha 10 de febrero de 2025, otorgada ante la fe del Titular de esta Notaría, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de ULISES JARAMILLO GUZMÁN, Y EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que se realiza a solicitud de la señora IANUA MARCELA MARTÍNEZ DEL CAÑIZO PÉREZ, por su propio derecho, y en su carácter de ALBACEA y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, de la mencionada sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

**NOTA:** Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE  
Cuernavaca, Morelos, a trece de febrero de 2025.

LIC. FRANCISCO JAVIER ARRIAGA RUIZ  
ACTUANDO EN SUSTITUCIÓN DEL SEÑOR  
LICENCIADO HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS  
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL  
DEL ESTADO DE MORELOS.



HMGR  
Exp. 325-2024

**EDICTO**

SE CONVOCAN TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PRESENTE.

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos; dentro del expediente número 99/2025, se tiene por abierta y radicada en la Primera Secretaría la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MARÍA DE LA LUZ ALBA TORRES, quien falleció el dos de noviembre de dos mil veinticuatro, siendo el último domicilio del de cuius, el ubicado en: CALLE VICENTE GUERRERO, NUMERO 52, COLONIA CENTRO, CUERNAVACA, MORELOS; se convoca a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlo ante este Juzgado, así mismo se les hace del conocimiento que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por los artículos 722 y 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y Boletín Judicial que se editan en esta ciudad.

**ATENTAMIENTE.**

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JESÚS DAVID HERNANDEZ MULATO

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA INGRID JOSLAYNE BENHUMEA RODRÍGUEZ.

**EDICTO**

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada en la Primera Secretaría bajo el número 39/2025, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO ALEMÁN MARTÍNEZ; quien falleció el 10 de diciembre de 2013, quien tuvo su último domicilio en calle Rivera Crespo número 22, colonia Satélite, en Cuernavaca, Morelos.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días y en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el "BOLETIN JUDICIAL", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos,

**ATENTAMIENTE**

Cuernavaca, Mor. 24 de marzo de 2025  
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS  
DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA  
INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ES-  
TADO DE MORELOS

LIC. CLAUDIA MEDINA VOORDUIN

Vo. Bo.  
LA JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MORELOS.

LIC. YURIDIA NATHALIE VALLE CERVANTES.

**EDICTO**

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente 93/2025-3, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MARÍA AURORA GODÍNEZ ROJAS, quien falleció el día dos de abril de dos mil veinticuatro, a las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos, siendo su último domicilio ubicado en Calle Aquiles Cerdán, número 102, Colonia el Empleado, CP. 62250, Cuernavaca, Morelos, denunciada por NOÉ ARTURO LULO JUAN y ALEJANDRA AGNESSE LULO GODÍNEZ.

Asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Se convoca a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación del Estado y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, 10 de Marzo del año 2025.

TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO  
FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JU-  
DICIAL  
EN EL ESTADO.

LIC. DULCE MICHELL RODRÍGUEZ FLORES.

JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL  
PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

DOCTORA MARÍA TERESA GARCÍA DÍAZ.

**EDICTO**

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la segunda Secretaría el expediente número 99/2025-2, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de VÍCTOR CORNELIO TLATILPA GÓMEZ, también conocido como VÍCTOR TLATILPA GÓMEZ denunciado por DULCE MAGALY TLATILPA MARTÍNEZ, quien nació el diecisésis de septiembre de mil novecientos cuarenta y falleció el siete de noviembre del año dos mil veintitrés, y su último domicilio lo fue el ubicado en calle Hermenegildo Galeana, Número 7, Barrio Exaltación, del Municipio de Tlayacapan, Morelos. Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, asimismo se hace saber que se señalaron las DIEZ HORAS DEL DÍA SIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "BOLETÍN JUDICIAL" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Yauhquemehcan, Morelos, a 10 de marzo del 2025.  
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARÍA DEL CARMEN BUSTINZAR GALINDO.

Vo. Bo  
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL  
ESTADO DE MORELOS

LIC. SIBELLE VIDAL CARRILLO.

**EDICTO****LUZ MARÍA SÁNCHEZ ROMO**

En este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, SERGIO GARCIA LÓPEZ, demanda el DIVORCIO INCAUSADO contra LUZ MARÍA SÁNCHEZ ROMO, habiéndose radicado bajo el número de expediente 467/2024-2, en cumplimiento a los autos de tres de noviembre de dos mil veinticuatro y diecisiete de febrero de dos mil veinticinco, emplácese a la demandada por medio de edictos, mismos que deberán ser publicados por tres veces de tres en tres días, en un periódico diario de los de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado, haciéndose saber a la interesada que deberá presentarse ante este juzgado en un término de QUINCE DÍAS, a partir de la fecha de la última publicación, quedando a su disposición en esta Segunda Secretaría, copias de traslado de la demanda y sus anexos para que se imponga de las mismas, asimismo requiérasele para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal se le harán y surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en un periódico de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO  
QUINTO  
FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO  
JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VIRIDIANA SOLÓRZANO FLORES.

JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

**EDICTO**

En la Tercera Secretaría de este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, bajo el número 442/2024 se encuentra radicado el juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ELVIRA DOMÍNGUEZ ALCOCER, quien también fue conocida como ELVIRA DOMÍNGUEZ Y ELVIRA DOMÍNGUEZ DE SOLÍS; quién falleció el nueve de octubre de dos mil quince, y tuvo como su último domicilio el ubicado en GOMEZ FARÍAS NUMERO 104, COLONIA CENTRO, CUERNAVACA, MORELOS. Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las TRECE HORAS DEL DÍA SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DIAS en el "Boletín Judicial" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos; así como, en los estrados del Juzgado como lo ordena el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

**ATENTAMIENTE.**

Cuernavaca, Morelos, a 25 de MARZO del 2025.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZ-  
GADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE  
MORELOS

LIC. JACQUELINE OROZCO MORALES.

Vo.Bo.

Lic. YURIDIA NATHALIE VALLE CERVANTES  
JUEZ SEPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA  
INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MORELOS

# Decomisos de fentanilo con Sheinbaum superan en 2 meses los de años previos

DE LA REDACCIÓN

En los primeros dos meses de este año la administración de Claudia Sheinbaum decomisó una mayor cantidad de drones y de kilogramos de fentanilo que en años anteriores, de acuerdo con estadísticas de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) proporcionadas a el periódico El Universal vía transparencia. Los drones asegurados por personal militar en el primer bimestre de 2025 fueron 29, mientras que 2023 se incautaron 15, y en 2024 sólo 12. Respecto al fentanilo, durante enero y febrero de 2025 la dependencia decomisó 89 kilos, un promedio mensual de 44.5 kilogramos, cifra superior a lo incautado mensualmente en 2024, un promedio de 28 kilos.

**CRIMEN ORGANIZADO MUEVE EL RECLUTAMIENTO FORZADO A LA 'SEX-TORSIÓN'.** Dos semanas después de que el grupo Guerreros Buscadores de Jalisco revelara a México la existencia del campo de adiestramiento en el rancho Izaguirre, Luisa fue obligada a agendar una cita entre su novio y un jefe de plaza del crimen organizado en Michoacán. Si se negaba, las imágenes íntimas que guardaba en su celular serían difundidas por internet. Su pesadilla inició el jueves 20 de marzo, cuando la estudiante del segundo año de preparatoria escaneó con su teléfono un código QR pegado a un poste de luz cerca de su escuela en los límites entre Morelia y Pátzcuaro. Era un anuncio aparentemente inofensivo: ofrecía información y descuento en la entrada a una fiesta de música electrónica que sería "la experiencia del año".

**EDOMEX.** - DESARTICULAN BANDA DE EXTORSIONADORES DE COMERCIOS EN

CHIMALHUACÁN. Quedó desarticulada una banda dedicada a la extorsión de comercios establecidos en el municipio de Chimalhuacán, que operaba principalmente en la parte de baja de esta demarcación mexiquense. Sergio N, Ángel N, Edgar N Jonathan N y un menor quedaron a disposición del centro de justicia de Chimalhuacán por el delito de extorsión y robo con violencia, y en las próximas horas determinarán su situación jurídica. Por denuncias anónimas se han implementado operativos en coordinación con el centro de control, comando, comunicación y cómputo (C4), que permite darle seguimiento al modus operandi de las bandas delictivas, informó la policía municipal.

**GUANAJUATO.** - SENTENCIAN A 6 AÑOS DE PRISIÓN A DOS EXTORSIONADORES EN Irapuato. Rafael «N» y Dulce María «N» fueron sentenciados a prisión tras ser declarados culpables del delito de extorsión agravada, cometido en el municipio de Irapuato. La Fiscalía General del Estado de Guanajuato (FGE), a través de la Unidad de Combate a la Extorsión de la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Alto Impacto (FEDAI), logró que ambos responsables fueran procesados y recibieran condenas firmes. El caso inició con la denuncia de la víctima, quien reportó haber sido objeto de exigencias económicas mediante amenazas. A partir de esta información, una célula especializada en extorsiones inició la investigación, reuniendo pruebas contundentes que confirmaron la actividad delictiva.

**QUINTANA ROO.** - EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO SE RESCATÓ A 80 VÍCTIMAS DE TRATA EN QUINTANA ROO. Se realizó la Primera Sesión Ordinaria de la

Comisión Interinstitucional Contra los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo 2025, donde se detallaron los resultados de los trabajos de coordinación efectuados durante el primer trimestre del año, destacando que la Fiscalía General del Estado ha iniciado 43 carpetas de investigación en los municipios Benito Juárez, Othón P. Blanco, Cozumel, Playa del Carmen y Tulum. Además, se realizaron 12 cateos que permitieron el rescate de 80 personas víctimas de este delito (entre ellas ocho infantes) de las cuales 70 personas eran de nacionalidad mexicana y 10 de procedencia extranjera. Por igual, se destacó que la Secretaría de Gobierno realizará, el próximo 10 de abril, la Mesa de Trabajo de Actualización y Armonización de la Ley en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo.

**GUANAJUATO.** - FGE RESCATA A VÍCTIMAS DE SECUESTRO Y DETIENEN A DOS PRESUNTOS RESPONSABLES EN SALVATIERRA. Dos personas que se encontraban privadas de su libertad fueron rescatadas por autoridades ministeriales, donde dos hombres, identificados como Miguel «N» e Israel «N», fueron detenidos y víctimas por su presunta participación en los delitos de privación de la libertad, robo y delitos contra la salud, en Salvatierra. La captura y liberación de las víctimas se llevó a cabo durante un patrullaje de agentes de Investigación Criminal (AIC) sobre la carretera Salvatierra-Celaya. Las autoridades observaron una camioneta que realizaba maniobras sospechosas al ingresar a un camino de terracería, por lo que les dieron alcance para su intervención.

**JALISCO.** - BUSCADORA RESULTA HERIDA DE GRAVEDAD EN INTENTO DE

**SECUESTRO EN JALISCO, DENUNCIA COLECTIVO.** El Colectivo Luz de Esperanza Desaparecidos Jalisco denunció que la buscadora Teresa González Murillo fue herida de gravedad en un intento de secuestro el pasado jueves 27 de marzo. "Comunicamos con tristeza la agresión que padeció nuestra compañera Teresa González Murillo el pasado 27 de marzo, que en un intento de secuestro fue agredida de gravedad y ahora se debate entre la vida y la muerte", dice el comunicado publicado la tarde de este sábado. Hasta este momento, la Fiscalía General del Estado no ha proporcionado información sobre los hechos en los que resultó herida la buscadora.

**MICHOACÁN.** - OBTIENE FGE SENTENCIA DE 52 AÑOS DE PRISIÓN EN CONTRA DE ENRIQUE S., RESPONSABLE DEL SECUESTRO DE UN AGRICULTOR,

**OCURRIDO EN TACÁMBARO.** La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo sentencia condenatoria de 52 años de prisión en contra Enrique S., tras acreditar su responsabilidad en el secuestro de un agricultor, ocurrido en febrero de 2019, en el municipio de Tacámbaro. En juicio oral, el agente del Ministerio Público demostró que, el 15 de febrero de 2019, Enrique S., en complicidad de otras personas interceptaron a un agricultor cuando éste en compañía de su esposa, se dirigía a su domicilio en una localidad del municipio de Tacámbaro, y tras amagarlo con armas de fuego, lo sometieron y lo condujeron a una huerta, lugar donde lo mantuvieron en cautiverio.

**OAXACA.** - DETIENEN A "EL CHINO" POR SECUESTRO EN EL CENTRO DE OCOTLÁN, OAXACA. La Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGE).



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

### AYÚDANOS A ENCONTRARLA

**LOCALIZADA**

EDAD:	16 AÑOS
ESTATURA:	1.40 METROS
COMPLEXIÓN:	ROBUSTA
TEZ:	MORENA CLARA
OJOS:	PEQUEÑOS, IRIS AZUL, LINEADAS
CABELLO:	COLOR CASTAÑO OSCURO, LARGO
SEÑAS PARTICULARES:	LINEAS DE EXPRESIÓN EN EL LABIO SUPERIOR, LADO DERECHO
VESTIMENTA:	BLUSA DE TELA, PANTALÓN DE COTILLA, CHAMARRA NEGRA, TENIS NEGROS, ZAPATOS AZUL
LUGAR DE LOS HECHOS:	CUERNAVACA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	28 DE MARZO DE 2025

SI USTED LA HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS  
777 773 0810 ext.: 255 Y 777 109 12 48

[www.fiscaliamorelos.gob.mx](http://www.fiscaliamorelos.gob.mx)

**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

### AYÚDANOS A ENCONTRARLA

**LOCALIZADA**

EDAD:	37 AÑOS
ESTATURA:	1.66 METROS
COMPLEXIÓN:	MEDIA
TEZ:	MORENA
OJOS:	MEDIANOS, CAFÉ OSCURO
CABELLO:	NEGRO, QUEBRADO Y LARGO
SEÑAS PARTICULARES:	1-TATUAJE DE LA LEYENDA "MARIO" EN UNO DE LOS TIBILOS, 2-TATUAJE DE UNA HUELLA DE PERRO EN LA ESPALDA, 3-TATUAJE DE TRES PUNTOS EN UNO DE LOS DEDOS DE LA MANO, DOS CICATRICES EN EL ABDOMEN.
VESTIMENTA:	SE DESCONOCE
LUGAR DE LOS HECHOS:	CUERNAVACA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	29 DE MARZO DE 2025

SI USTED LA HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS  
777 773 0810 ext.: 255 Y 777 109 12 48

[www.fiscaliamorelos.gob.mx](http://www.fiscaliamorelos.gob.mx)

**ALELI LITZULI FUENTES OLIVARES**

EDAD:	14 AÑOS
ESTATURA:	1.50 METROS
COMPLEXIÓN:	ROBUSTA
TEZ:	MORENA
OJOS:	RASGADOS, CAFÉ OSCURO
CABELLO:	CASTAÑO OSCURO, ONDULADO Y LARGO A LA ALTURA DEL HOMBRO.
SEÑAS PARTICULARES:	NINGUNA.
VESTIMENTA:	PÍJAMA DE DINOSAURIO VERDE CON UN OVALO AMARILLO EN EL ESTOMAGO
LUGAR DE LOS HECHOS:	CUERNAVACA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	28 DE MARZO DE 2025

SI USTED LA HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS  
777 773 0810 ext.: 255 Y 777 109 12 48

[www.fiscaliamorelos.gob.mx](http://www.fiscaliamorelos.gob.mx)

# notaría

# 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,  
esquina Rio Nilo,  
colonia Vista  
Hermosa, C.P. 62290  
Cuernavaca, Morelos.

TELÉFONO

55 5346 2516

# Ulises traía más de medio centenar de bolsas de droga y arma prohibida

DE LA REDACCIÓN

Agentes de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), con apoyo de elementos de la Guardia Nacional, Ejército Mexicano,

Marina y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) detuvieron a Ulises "N" por los delitos contra la salud y portación de arma de fuego. Gracias al operativo conjunto, fueron aseguradas también

un arma de fuego tipo pistola, 20 bolsas transparentes con vegetal verde, 34 recipientes plásticos con sustancia cristalina, así como dos básculas grameras y un teléfono celular. Luego de una denuncia anónima y al seguimiento de indagatorias,

dicho sujeto fue detenido en flagrancia en el centro del poblado de Alpuyeca, del municipio de Xochitepec, y fue puesto a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía Regional Metropolitana. En los próximos días se determinará su situación jurídica.



## Atacó a policías en Zacatepec; debe encarar proceso judicial

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Sur Poniente, a través de la Unidad Especializada de Homicidios, formuló imputación en contra del hombre que habría atacado a policías en el municipio de Zacatepec, donde luego de una persecución se le aseguró en poder de un arma larga y decenas de cartuchos. En audiencia desarrollada en la Ciudad Judicial Jojutla, la agente del Ministerio Público de la fiscalía de Homicidios presentó imputación en contra de Alfredo "N", de 28 años de edad, vecino del municipio de Tlaquiltenango, por la probable comisión del delito de homicidio calificado en grado de tentativa, en agravio de elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). El pasado dos de febrero, a través de los números de emergencia se reportó la existencia de personas lesionadas por arma de fuego a la altura del campo deportivo "Las

Granjas", en Tetelpa, Zacatepec, cuyo responsable se dio a la fuga. Los policías atendieron el reporte, ubicando en la esquina de las calles Miguel Hidalgo y Simón Bolívar, de Tetelpa, a la persona descrita como el atacante. En cuanto este individuo se percató de la presencia policial, comenzó a atacar con un arma larga a los efectivos municipales y federales, quienes finalmente le aseguraron el arma de grueso calibre, seis cargadores, 54 cartuchos y un teléfono móvil. Derivado del enfrentamiento, Alfredo "N" resultó con lesiones que lo mantuvieron hospitalizado, pero ante su alta médica, esta representación social lo puso a disposición del juez penal. En la audiencia, el juzgador resolvió sujetar a proceso al imputado, a quien dictó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, con plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

Alfredo "N"

ALERTA  
AMBER  
MÉXICOREPORTE NÚM: AAMX2065  
ALERTA AMBER MEXICO

FECHA DE NACIMIENTO: 01/01/2010

EDAD: 15 años

SEXO: M ♂ H ♀

FECHA DE LOS HECHOS: 28/03/2025

LUGAR DE LOS HECHOS: Gustavo A. Madero, Ciudad de México

NACIONALIDAD: Mexicana

CABELLO: Lacio

COLOR: Negro

COLOR DE OJOS: Café Oscuros

ESTATURA: 1.70 m.

PESO: Sin dato

SEÑAS PARTICULARES: Acné en la nariz

Vestimenta: Playera color negro con estampado de Jordan y letras blancas, pants color negro con franjas blancas y tenis color negro.



NOMBRE:  
DOMINIC JAEL  
HERNÁNDEZ CAMACHO

### RESUMEN DE HECHOS

EL 28 DE MARZO DE 2025, EL ADOLESCENTE DOMINIC JAEL HERNÁNDEZ CAMACHO, FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN LA COLONIA CAPULTITLÁN, ALCANDÍA GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DEL ADOLESCENTE SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

TELÉFONO

55 5346 2516



SI USTED LOS HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS:  
3 29 15 00 ext.: 1235, al 3 72 25 92, 3 29 15 72 95 777 109 12 41

www.fiscaliamorelos.gob.mx